



Resolución de Consejo Directivo 677 / 2025 - SAL -UNSa

Expte. N° 763 / 2025 - SAL -UNSa - Otorgar el AUSPICIO INSTITUCIONAL de la Facultad de Ciencias de la Salud al taller de capacitación denominado "Seguridad del paciente desde la práctica de formación: experiencia entre la Residencia de Enfermería Materno Infantil – Salta, Argentina y la Universidad del Sinú – Colombia"

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,  
13/11/2025

**VISTO:** El expediente N° 763/2025-SAL-UNSa, mediante el cual la Lic. Edith Miranda, instructora de la Residencia de Enfermería en Salud Materno Infantil del Hospital Papa Francisco, solicita el aval institucional para el taller de capacitación denominado "Seguridad del paciente desde la práctica de formación: experiencia entre la Residencia de Enfermería Materno Infantil – Salta, Argentina y la Universidad del Sinú – Colombia"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta fue presentada con el aval institucional del Área Operativa LV – Hospital Papa Francisco, mediante Disposición Interna N° 2255/25.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la actividad se encuadra en lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1096/16, que establece las pautas para declarar de "Interés Universitario", "Académico", "De Interés" u otorgar auspicio.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria N.º 18-25, tomó conocimiento del tema y luego de su análisis resolvió otorgar el auspicio institucional a la actividad mencionada.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 18-25 realizada el 04/11/25)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Otorgar el AUSPICIO INSTITUCIONAL de la Facultad de Ciencias de la Salud al taller de capacitación denominado "**Seguridad del paciente desde la práctica de formación: experiencia entre la Residencia de Enfermería Materno Infantil – Salta, Argentina y la Universidad del Sinú – Colombia**", realizado el día 01 de noviembre de 2025 en el Hospital Papa Francisco.

**ARTÍCULO 2º.** - Publíquese y comuníquese a: Lic. Edith Miranda, Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Cordero Ocarnecki  
Sec. Postgrado, Investigación y  
Extensión al Medio  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud